

293313

P.- 25.583

30 NOV. 1963

P.V. Rhône N° 43.228



293313

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se presenta para unir a la solicitud

de

CERTIFICADO DE ADICION

formulada el 8 de Noviembre de 1963, con el n° 293.313

en

E S P A Ñ A

a nombre de TISSMETAL, LIONEL-DUPONT, TESTE & CIE., sociedad anónima francesa, establecida en 11, avenue Jean Jaurès, Lyon (Ródano), Francia, por:

"MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL" n° 281.882, expedida el 15-12-62, por: "Perfeccionamientos introducidos en la fabricación de mástiles de parasoles".

=====

En la patente principal se ha descrito un perfeccionamiento introducido en los mástiles de parasoles con objeto de facilitar la inmovilización, a altura regulable, del mástil en su tubo de hincado. Según, este perfeccionamiento, está prevista una brida sobre el tubo de hincado, brida en la cual está articulada la cabeza, en forma de leva, de una pequeña palanca de mando manual; y una hendidura está prevista en el tubo de hincado, hendidura a través de la cual penetra más o menos la leva citada bajo la acción de dicha palanca, una de cuyas posiciones extre

5

10



mas corresponde al bloqueo del mástil en el tubo de hincado por esta leva.

5 En el caso de la forma de ejecución descrita y representada en la patente principal, la brida en la cual está articulada la palanca que forma leva forma cuerpo con un collar aplicado sobre el tubo de hincado; y un manguito de materia plástica hendido para el paso de la leva está previsto en el interior del tubo de hincado.

10 La presente adición tiene por objeto una variante de ejecución según la cual el collar portador de la palanca de bloqueo está constituido de materia plástica y presenta, sobre al menos una parte de la altura de su pared interna, un sobregrosor destinado a penetrar en una hendidura correspondiente dispuesta en el tubo de hincado y a sobresalir un poco con relación a la pared interna de este tubo, a fin de servir de apoyo lateral al mástil en el momento de su bloqueo por la palanca citada.

15 Esta disposición permite la supresión del manguito intermedio previsto en el caso de la forma de ejecución descrita en la patente principal.

20 El dibujo esquemático anejo representa, por lo demás a título de ejemplo no limitativo, una forma de ejecución del sistema objeto de la presente adición:

25 La figura 1 es una vista de costado en alzado, la figura 2 es una vista en planta desde arriba, las figuras 3 y 4 son vistas en corte vertical según III-III de la figura 2 y horizontal según IV-IV de la figura 1.

30 En este dibujo, 2 y 3 designan, respectivamente,

293312



5 el tubo de hincado y el tubo de mástil del parasol 4 designa un collar de materia plástica que tiene, procedente de moldeo con él, dos orejas 5 que delimitan una brida en el interior de la cual está articulada, alrededor de un eje 6, una palanca 7 cuya cabeza 8 forma leva.

10 El collar 4 presenta, naturalmente, como en el caso descrito en la patente principal, una ventana que permite el paso de la leva 8. En su zona diametralmente opuesta a esta ventana, este collar presenta, en su pared interna, un nervio aplastado 9 cuyo grosor es sensiblemente superior al grosor del tubo de hincado 2. En este tubo 2 están dispuestas dos hendiduras diametralmente opuestas, respectivamente 10 y 12. La 10 está destinada a permitir el paso de la leva 8; la 12 permite el paso del nervio citado 9, en el momento del enchufe del collar 4 en la cúspide del tubo de hincado 2.

15 Habiendo sido enchufado el collar 4 sobre el tubo de hincado, su nervio sobresale con relación a la pared interna del tubo de hincado 2. De esto resulta que en el momento de bajar la palanca 7, la leva 8 inmoviliza entre sí misma y este nervio, 9, el tubo de mástil 3, como resalta de las figuras 3 y 4.

25 En el caso representado en el dibujo, el collar 4 no tiene más que un solo nervio interior 9; pero es evidente que podría presentar un número absolutamente cualquiera y que estos nervios pueden extenderse sobre una mayor o menor parte de la periferia de este collar.

30 En cuanto a la materia plástica constitutiva del collar 4, puede ser, naturalmente, absolutamente cual-



293313

quiera.

La presente solicitud que corresponde a la presentada en Francia, con fecha 17 de Enero de 1963, bajo el nº P.V. Ródano 43.228, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

- N O T A -

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de la presente solicitud de Certificado de Adición en España, son los siguientes:

1º.- Mejoras introducidas en el objeto de la Patente Principal nº 281.882 o sea en la fabricación de mástiles de parasoles que tienen un dispositivo de inmovilización, de altura regulable, en su tubo de hincado, caracterizadas por que el collar portador de la palanca de bloqueo está constituido por material plástico y presenta, al menos sobre una parte de la altura de su pared interior, un sobregueso destinado a penetrar en una hendidura correspondiente hecha en el tubo de hincado y a sobresalir un poco con relación a la pared interna de este tubo a fin de servir de apoyo lateral al mástil en el momento de su bloqueo por la palanca precitada.

2º.- Mejoras introducidas en el objeto de la Patente Principal nº 281.882.

293313



Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y para los fines que se han especificado.

La presente Memoria consta de cinco hojas escritas a máquina, por una sola cara.

5

Madrid, 30 NOV. 1963  
P.A.

Alberto de Lizasoain  
Por Redes

A handwritten signature in dark ink, appearing to be "Alb. de Lizasoain", is written over the typed name.

~~TRH/~~

